ACTA DE INICIO

CONTRATO : Prestación de servicios Nº 164 de septiembre de 2021
OBJETO : RE - 005 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA OFICINA DE RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE TUNJA IRDET, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA MISMA
CONTRATANTE : INSTITUTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE TUNJA
NIT. : 820.000.807-1
CONTRATISTA : **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO**
NIT 40025800
SUPERVISOR : LAURA ANGÉLICA CASTELLANOS BUSTACARA
VALOR TOTAL : $ 3.720.000
VALOR ANTICIPO : NINGUNO
RUBRO PRESUPUESTAL : 2.2.3.05 ADULTO MAYOR
CDP Nº : 2021000277 de 02 de agosto de 2021
CRP Nº : 2021000271 de 03 de septiembre de 2021
PLAZO : 4 meses a partir del acta de inicio sin que exceda el 22 de diciembre
FECHA DE SUSCRIPCIÓN : 02 de septiembre de 2021
FECHA ACTA DE INICIACIÓN : 03 de septiembre de 2021
FECHA FINALIZACIÓN CONTRATO : 22 de diciembre de 2021
FECHA PRESENTE ACTA : 03 de septiembre de 2021

EN TUNJA BOYACÁ, A LOS **tres (03)** DÍAS DEL MES DE **septiembre** DE DOS MIL **veintiuno (2021),** SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: LAURA ANGÉLICA CASTELLANOS BUSTACARA EN SU CONDICIÓN DE LÍDER DE PROGRAMA DEL IRDET - TUNJA COMO SUPERVISOR Y **EDNA MARIBEL GUIO SARMIENTO** EN CALIDAD DE CONTRATISTA, CON EL FIN DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIACIÓN, ATENDIENDO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

1. QUE EL CONTRATISTA CONOCE Y ACEPTA TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO U ORDEN DE TRABAJO **N ° 164 de septiembre de 2021**.
2. QUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DE **Prestación de servicios** ES DE **Cuatro (4)** MESES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
3. QUE EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL EN LOS TÉRMINOS Y FORMATOS QUE SE SOLICITEN POR EL SUPERVISOR.
4. QUE PREVIAMENTE SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA DAR INICIO.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE ACTA, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Edna Maribel Guio S.

CONTRATISTA

SUPERVISOR